

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Conforme a lo establecido en la Ley N° 5452/2015 "Que regula los fondos patrimoniales de inversión", en los artículos N° 26 y 28 del Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Inmobiliario Hupi Orquídeas**, se convoca a sus partícipes a asamblea extraordinaria a llevarse a cabo el día 27 de febrero de 2024 a las 15:00 hs. en primera citación o 16:00 hs. en segunda, en el Hotel "La Misión", sito en Dr. Juan Eulogio Estigarribia N° 4990, Asunción, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Designación de un presidente y secretario de asamblea.
- 2- Modificación del Reglamento Interno.
- 3- Designación de dos partícipes junto con representantes de la sociedad administradora para firma del acta de asamblea.

Los partícipes podrán hacerse representar por medio de otra persona. La representación deberá conferirse por carta poder con certificación notarial de firmas, por el total de cuotas de las cuales el mandante sea titular a la fecha de citación para la asamblea.

Asunción, 12 de febrero de 2024


CADIEM A.F.P.I.S.A.
Econ. César Paredes
Presidente

Directorio de Cadiem A.F.P.I.S.A

Administradora del Fondo de Inversión Inmobiliario Hupi Orquídeas